

Acuerdos de 14 de octubre (primera sesión):

1. Solicitudes de comparecencia ante Comisión en relación con el Informe definitivo sobre la fiscalización de tasas y precios públicos autonómicos en materia de educación, cultura y deporte, ejercicio 2017 (11/0027/0011/00914; 11/0027/0013/00974; 11/0256/0024/00915; 11/0256/0025/00916, 11/0256/0027/00975; 11/0256/0028/00976).

En el asunto de referencia, la Mesa, vistos los artículos 15.1, 31, primer párrafo, y letra c) y 37.3 de la Ley del Principado de Asturias 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas, y 37.1 d) y e) y 237.4 del Reglamento de la Junta General, y vista igualmente la Resolución del Presidente de la Cámara de 12 de septiembre de 2019, corregida por Resolución de 17 de septiembre (BOJG/XI/B/35 y 40), acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite todas las solicitudes de comparecencia.

Segundo. Asignar las solicitudes calificadas y admitidas a trámite a la Comisión de Hacienda.

Tercero. Dar traslado a los Grupos Parlamentarios, al Consejo de Gobierno y a la Secretaría de Comisiones.

2. Solicitudes de comparecencia ante Comisión en relación con el Informe definitivo sobre la fiscalización de la contratación de medicamentos, ejercicio 2017 (11/0027/0010/00912; 11/0027/0012/00972; 11/0256/0023/00913, 11/0256/0026/00973).

En el asunto de referencia, la Mesa, vistos los artículos 15.1, 31, primer párrafo, y letra c) y 37.3 de la Ley del Principado de Asturias 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas, y 37.1 d) y e) y 237.4 del Reglamento de la Junta General, y vista igualmente la Resolución del Presidente de la Cámara de 12 de septiembre de 2019, corregida por Resolución de 17 de septiembre (BOJG/XI/B/35 y 40), acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite todas las solicitudes de comparecencia, considerando, por lo que hace a la solicitud de comparecencia del Consejero de Salud que deducen los representantes del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión del mismo nombre en el escrito registrado de entrada con el número 1364 (11/0256/0023/00913), que, de acuerdo con los precedentes de la Cámara (Acuerdo de la Mesa de 14 de noviembre de 2017: 10/0256/0215/20488, en relación con Acuerdos de la Mesa de 15 de septiembre de 2015: 10/0256/0005/00964, 10/0256/0020/01008, 10/0256/0108/01139), encuentra cobertura en el artículo 237.4 del Reglamento de la Junta General, en la medida en que a dicho Consejero le corresponde la Presidencia del Consejo de Administración del Sespa (art. 125.1 a] de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud), que es el sujeto fiscalizado.

Segundo. Asignar las solicitudes calificadas y admitidas a trámite a la Comisión de Hacienda.

Tercero. Dar traslado a los Grupos Parlamentarios, al Consejo de Gobierno y a la Secretaría de Comisiones.

3. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de una solución técnica que permita conectar de forma segura en línea recta y desde la AS-266 (futura AS-381), las localidades de Lugones y Urbanización de la Fresneda para uso peatonal y de ciclistas (11/0178/0018/00849).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

4. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de un Programa de Acciones de Discriminación Positiva para detener y corregir el declive demográfico que se está produciendo en amplias zonas rurales del Principado (11/0178/0019/00867).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

5. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de medidas para la mejora y reparación de la carretera AS-237 entre los concejos de Grado y Avilés (11/0178/0020/00959).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

6. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos relativa al apoyo y reconocimiento a la labor de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Cataluña y a realizar el requerimiento previo que contempla el artículo 155 de la Constitución (11/0178/0021/00961).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

7. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre realización urgente de una actuación integral en la carretera AS-237 que une los concejos de Avilés y Grado (11/0178/0022/00979).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

8. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre los denominados CDR de Cataluña (11/0178/0023/01136).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

9. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre la incorporación progresiva de profesionales de la enfermería en los centros educativos del Principado de Asturias a partir del curso académico 2020/2021 (11/0178/0024/01142).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

10. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de una solución técnica que permita conectar de forma segura en línea recta y desde la AS-266 (futura AS-381), las localidades de Lugones y Urbanización de la Fresneda para uso peatonal y de ciclistas (11/0179/0004/00850).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

11. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de medidas para la mejora y reparación de la carretera AS-237 entre los concejos de Grado y Avilés (11/0179/0005/00958).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

12. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre realización urgente de una actuación integral en la carretera AS-237 que une los concejos de Avilés y Grado (11/0179/0006/00978).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

13. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre la incorporación progresiva de profesionales de la enfermería en los centros educativos del Principado de Asturias a partir del curso académico 2020/2021 (11/0179/0007/01141).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Salud y remitirle el

expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

14. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de Derechos Sociales y Bienestar (11/0181/0056/00890).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

15. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de prestación de Derechos Sociales y Bienestar y, más en concreto, sobre las medidas para potenciar la igualdad de oportunidades, favorecer la incorporación social e impulsar la participación de las personas con diversidad funcional (11/0181/0057/00894).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

16. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de prestación de Derechos Sociales y Bienestar y, más en concreto, sobre todo lo relacionado con las políticas sociales orientadas a las personas mayores (11/0181/0058/00898).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

17. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de prestación de Derechos Sociales y Bienestar y, más en concreto, sobre todo lo relacionado con el Salario Social Básico (11/0181/0059/00900).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

18. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre política en materia de prestación de Derechos Sociales y Bienestar, con especial referencia a la situación actual del organismo autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA) (11/0181/0060/00903).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

19. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia fiscal y, más concretamente, sobre los convenios municipales que el Ente Público de Servicios Tributarios mantiene con diversos Ayuntamientos (11/0181/0061/00984).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

20. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia presupuestaria y, más concretamente, sobre la futura evolución de la deuda pública (11/0181/0062/00987).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

21. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de urbanismo y, más en concreto, sobre los problemas y limitaciones derivadas de la normativa urbanística en el medio rural (11/0181/0063/01017).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

22. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejero de Educación sobre política en materia de educación, con especial referencia a la enseñanza concertada (11/0181/0064/01057).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

23. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Educación sobre política educativa, con especial referencia a las escuelas de cero a tres años (11/0181/0065/01058).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

24. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación, con especial referencia a las infraestructuras educativas (11/0181/0066/01059).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

25. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación, con especial referencia a la situación del sistema educativo asturiano (11/0181/0067/01060).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

26. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre política en

materia de salud mental y, más en concreto, sobre la elaboración del nuevo Plan de Salud Mental del Principado de Asturias (11/0181/0068/01108).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

27. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política en materia patrimonial, y más concretamente sobre el estado que presentan los inmuebles públicos titularidad del Principado de Asturias (11/0181/0070/01117).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

28. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política en materia de asuntos europeos y, más concretamente, sobre los criterios que mantienen para la selección de programas y/o proyectos (11/0181/0071/01119).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

29. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política en materia de asuntos europeos y, más concretamente, sobre las medidas que van a tomar para coordinar e impulsar el acceso a los mismos por parte de los Ayuntamientos asturianos (11/0181/0072/01121).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

30. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política de empleo industrial y, más concretamente, sobre medidas concretas para evitar el impacto en

el empleo de las pérdidas de empleo industrial en industrias emisoras de CO2 (11/0181/0074/01144).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

31. Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida subsiguiente a su Interpelación al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de política industrial y, más en concreto, sobre la situación de la empresa Vesuvius (11/0183/0001/00977).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 208 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de julio de 2015 (BOJG/X/B/16), modificado por el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 29 de septiembre de 2015 (BOJG/X/B/52) sobre horario de presentación de mociones y de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como moción subsiguiente a interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

32. Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la Interpelación de su Diputada doña Ana María Coto Montes al Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad sobre la política general de su departamento en materia de investigación y ciencia y, más en concreto, sobre la implantación de un sistema de carrera profesional investigadora (11/0183/0002/01105).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 208 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31) sobre horario de presentación de mociones subsiguientes a interpelaciones, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como moción subsiguiente a interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

33. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué plazos contempla para la realización y ejecución del proyecto de reparación de la carretera AS 12 Navia- Alto del Acebo (11/0186/0022/00869).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

34. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre si la Estrategia de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en Asturias, que está actualizando el INDUROT, cuenta con una memoria económica (11/0186/0023/00872).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

35. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre si tienen algún registro de cuántas familias monomarentales y monoparentales hay en Asturias, en qué situación se encuentran y cuáles son sus necesidades más urgentes (11/0186/0024/00874).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

36. Pregunta a responder oralmente ante Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a adoptar para impulsar la elaboración de los Planes Municipales de Protección civil en todos los municipios asturianos (11/0186/0025/00877).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

37. Pregunta a responder oralmente ante Pleno del Diputado del Grupo

Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si son suficientes y adecuados los protocolos actuales de actuación del SEPA para la atención de las emergencias (11/0186/0026/00881).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

38. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si es adecuada la capacidad de reacción del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (11/0186/0027/00883).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

39. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si es adecuada la formación a las Policías Locales que imparte la Escuela de Seguridad Pública del Principado de Asturias (11/0186/0028/00885).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

40. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué va hacer la Consejería que dirixe pa meyorar les condiciones materiales y económicas de los Servicios de Normalización Llingüística (11/0186/0029/00888).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

41. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tienen previsto desarrollar para potenciar la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional (11/0186/0030/00892).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirla a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

42. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué acciones se tienen previsto implementar para hacer frente al escenario de pobreza que amenaza a muchas familias con menores (11/0186/0031/00896).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirla a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

43. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones en materia de política social dirigidas a las personas mayores va a desarrollar (11/0186/0032/00901).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

44. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tienen previsto poner en marcha para ayudar a las personas en situación de exclusión social (11/0186/0033/00904).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el

Pleno.

Segundo. Admitirla a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

45. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuántas vacantes y qué porcentaje de temporalidad e interinidad hay en este momento en su Consejería, y cuáles serán sus primeros pasos para dar estabilidad a los puestos de trabajo en su ámbito competencial (11/0186/0034/00905).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

46. Pregunta a responder oralmente ante Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa solucionar las carencias y situación de algunos servicios del Hospital 'Carmen y Severo Ochoa' (11/0186/0035/00918).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirla a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

47. Pregunta a responder oralmente ante Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa solucionar las graves carencias y situación de algunos servicios del Hospital de Jarrío (11/0186/0036/00920).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

48. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del

Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas va a tomar la consejería sobre las elevadas listas de espera en especialidades como oftalmología, dermatología o urología en el Hospital de Jarrío (11/0186/0037/00922).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

49. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto acometer la construcción de un nuevo Centro de Salud en Cangas de Narcea (11/0186/0038/00924).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

50. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas concretas e inmediatas tiene previsto realizar el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) para reducir las listas de espera (11/0186/0039/00926).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

51. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa cubrir todas las necesidades en la atención de pediatría del Área II, Cangas de Narcea (11/0186/0040/00928).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

52. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si se han cubierto las necesidades urgentes de pediatras en los centros sanitarios (11/0186/0041/00930).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

53. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto desarrollar el Plan Estratégico del Servicio de Salud (SESPA) (11/0186/0042/00932).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

54. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto desarrollar la Estrategia de Seguridad del Paciente 2015-2020 (11/0186/0043/00934).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

55. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto implantar la nueva Estrategia de Atención Primaria (11/0186/0044/00936).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

56. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo y cuándo tiene previsto desarrollar el Plan de Salud y Medio Ambiente (11/0186/0045/00938).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

57. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si han sido cubiertas todas las necesidades en la atención de pediatría y atención primaria en el área sanitaria II, con cabecera en Cangas del Narcea (11/0186/0046/00940).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

58. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa abordar el enorme reto que supone dar respuesta a las enfermedades crónicas (11/0186/0047/00941).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

59. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si tiene previsto el Gobierno redactar la Ley de Fusión de Áreas Sanitarias (11/0186/0048/00944).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

60. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas se van a tomar para ayudar a los enfermos celíacos en su tratamiento y calidad de vida (11/0186/0049/00947).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

61. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si cree que el transporte sanitario en el Occidente es suficiente y cumple con las necesidades de la población (11/0186/0050/00949).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirla a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

62. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué ayudas específicas va a poner en marcha para apoyar el incremento de la natalidad, así como la igualdad de oportunidades a la reproducción asistida en las zonas periféricas de Asturias (11/0186/0051/00951).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

63. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué tiene pensado hacer para apoyar e incrementar la dotación de medios a los proyectos destinados a las mujeres embarazadas con dificultades y en apoyo a la maternidad (11/0186/0052/00953).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

64. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si son acertados los incentivos económicos para el personal sanitario en plazas de difícil cobertura (11/0186/0053/00956).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

65. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud

sobre cómo va a mejorar la atención sanitaria a las personas con enfermedades poco frecuentes (11/0186/0054/00960).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

66. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si es necesario avanzar en la transparencia de la sanidad asturiana (11/0186/0055/00963).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

67. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo va a potenciar la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma (11/0186/0056/00965).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

68. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas se van a adoptar para ayudar a las personas que sufren enfermedades mentales (11/0186/0057/00967).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

69. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa asegurar la formación continua de los profesionales sanitarios (11/0186/0058/00969).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

70. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuál es su objetivo sobre la investigación biosanitaria (11/0186/0059/00971).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

71. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto concluir la elaboración y aprobar la Estrategia de Movilidad Sostenible del Principado de Asturias (11/0186/0060/00983).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

72. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué tienen previsto efectuar en relación a la ejecución de las

diversas sentencias del Tribunal Constitucional, Supremo y Superiores de Justicia referidas a la Plusvalía Municipal, habida cuenta de los Convenios que el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias mantiene con diversos Ayuntamientos (11/0186/0061/00986).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

73. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre cuánto tiempo lleva el servicio de emergencias del Principado de Asturias sin poder hacer compras y el motivo (11/0186/0063/01002).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

74. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago a la Consejera de Presidencia sobre si es conocedora de que existe un contrato en el SEPA, técnico de formación, que es un puesto singularizado y de libre designación ocupado por personal eventual (11/0186/0064/01005).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

75. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago a la Consejera de Presidencia sobre si sabe que el Jefe de Intervención en el SEPA es un puesto de libre designación (11/0186/0065/01008).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

76. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto elaborar el nuevo Proyecto de las Piscinas de Pénjamo (11/0186/0066/01020).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

77. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo tienen previsto incluir una actualización de los baremos actuales de la Asistencia Jurídica Gratuita en el Principado de Asturias (11/0186/0067/01031).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

78. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si contempla elaborar un Plan Director de Infraestructuras Judiciales en Asturias que contemple entre otras actuaciones la agrupación de las Sedes Judiciales en Oviedo I (11/0186/0068/01035).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

79. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si tienen previsto implantar el ciclo de bachillerato en el IES de Cerredo, en Degaña, para el próximo curso (11/0186/0069/01037).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

80. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si existe alguna previsión para la realización de alguna campaña de juego responsable para concienciar y sensibilizar sobre las consecuencias de la práctica inadecuada del juego (11/0186/0070/01040).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

81. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si tiene intención de regular la condición de estatus de deportista de alto rendimiento (11/0186/0071/01041).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

82. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cómo piensa hacer para atajar las desigualdades salariales existentes entre los

trabajadores de las distintas escuelas de educación infantil (11/0186/0072/01043).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

83. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué medidas se van a tomar o se están tomando para la promoción de la actividad física y dieta equilibrada en la población infantil y juvenil en el ámbito educativo (11/0186/0073/01045).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

84. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones se están llevando a cabo para reducir la diferencia salarial entre mujeres y hombres (11/0186/0074/01047).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

85. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué medidas van a tomar para proporcionar a los funcionarios de la Administración de Justicia la formación que les permita adaptarse a los sistemas tecnológicos implantados en los últimos años, en concreto, al manejo del expediente digital (11/0186/0075/01050).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

86. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre qué acciones se están desarrollando para conseguir la adecuada formación digital docente del profesorado (11/0186/0076/01051).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

87. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a tomar para garantizar la prestación del servicio de las escuelas de 0 a 3 años (11/0186/0077/01054).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

88. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones tiene previstas al objeto de garantizar la igualdad de oportunidades en materia educativa en las zonas rurales, en relación a las Escuelas oficiales de idiomas (11/0186/0078/01055).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

89. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto adoptar medidas singulares que fomenten la permanencia de las familias en el medio rural (11/0186/0079/01061).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

90. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuáles son las previsiones sobre el estado de las obras en el IES Rey Pelayo de Cangas de Onís (11/0186/0080/01063).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

91. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto convocar las oposiciones de acceso al Cuerpo de catedráticos para los profesores de enseñanza secundaria (11/0186/0081/01065).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

92. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué evaluación y resultados se pueden desprender del Plan Demográfico vigente (11/0186/0082/01067).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

93. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué evaluación y resultados de pueden desprender del Plan del Suroccidente vigente (11/0186/0083/01069).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

94. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si se han reclamado los recursos recaudados por medio de las tasas abonadas por los ciudadanos conforme a la Ley 10/2012 de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (11/0186/0084/01072).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

95. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo y cómo tiene previsto abordar la reordenación del mapa educativo (11/0186/0085/01074).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

96. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre qué acciones se llevan a cabo desde su Consejería de manera preventiva ante determinadas especies invasoras que pueden llegar a convertirse en una nueva plaga (11/0186/0086/01107).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

97. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué acciones piensa poner en marcha su Consejería para que el conjunto histórico de Llumeres sea beneficiario de la subvención del 1% cultural otorgada por el Ministerio de Fomento (11/0186/0087/01110).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

98. Pregunta a responder oralmente ante Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué previsión tienen en relación a la creación de un cuerpo de interventores en la Administración del Principado de Asturias (11/0186/0088/01116).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

99. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué previsión tienen en relación a la mejora y actualización de los servicios que presta el Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos (C.A.S.T.) a los Ayuntamientos asturianos (11/0186/0089/01118).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

100. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valoran la proliferación de locales dedicados al juego y las apuestas, y qué medidas piensan tomar al respecto (11/0186/0090/01120).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

101. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cuántos inmuebles titularidad del Principado necesitan de reformas para cumplir las diversas legislaciones sectoriales que son de obligado cumplimiento a todos los empresarios asturianos, y qué piensan hacer al respecto (11/0186/0091/01122).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

102. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cuántos inmuebles titularidad del Principado están declarados en

ruina o presentan un estado de conservación que aconseje o prevea tal declaración (11/0186/0092/01125).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

103. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valora la existencia de numerosas subvenciones nominativas en el presupuesto del Principado de Asturias y qué planes tienen en relación a su evolución en el futuro (11/0186/0093/01127).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

104. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valora los resultados de los distintos programas europeos que están o han estado en ejecución por parte del Principado de Asturias (11/0186/0094/01129).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

105. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué tienen pensado hacer para coordinar con los Ayuntamientos asturianos la participación en los diversos programas europeos (11/0186/0095/01131).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

106. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo piensan ayudar a los Ayuntamientos asturianos, sobre todo a los más pequeños, para que puedan optar a la financiación europea participando en proyectos que afecten en su municipio (11/0186/0096/01133).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

107. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cuántos inmuebles titularidad del Principado necesitan de reformas para cumplir las diversas legislaciones sectoriales que son de obligado cumplimiento a todos los empresarios asturianos, y qué piensan hacer al respecto (11/0186/0097/01135).

En el asunto de referencia, dado que la iniciativa es reproducción exacta del asunto 101 del orden del día de la presente sesión, cuya presentación únicamente obedece a un error material, la Mesa acuerda el archivo del expediente sin más trámite.

108. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre cuántos recursos ha dedicado el Principado de Asturias a la promoción del uso, difusión y enseñanza del bable/asturiano/l'lingua entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de septiembre de 2019 (11/0186/0098/01138).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

109. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de

Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué medidas concretas tiene previsto llevar a cabo para evitar el impacto en el empleo de las pérdidas de empleo industrial en industrias emisoras de CO2 (11/0186/0099/01146).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirla a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

110. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre qué plazos contempla para la realización y ejecución del proyecto de reparación de la carretera AS 12 Navia- Alto del Acebo (11/0188/0016/00868).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

111. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre si la Estrategia de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en Asturias, que está actualizando el INDUROT, cuenta con una memoria económica (11/0188/0017/00873).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

112. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre tienen algún registro de cuántas familias monomarentales y monoparentales hay en Asturias, en qué situación se encuentran y cuáles son sus necesidades más urgentes (11/0188/0018/00875).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

113. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a adoptar para impulsar la elaboración de los Planes Municipales de Protección civil en todos los municipios asturianos (11/0188/0019/00876).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

114. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si son suficientes y adecuados los protocolos actuales de actuación del SEPA para la atención de las emergencias (11/0188/0020/00880).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

115. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si es adecuada la capacidad de reacción del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (11/0188/0021/00882).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

116. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si es adecuada la formación a las Policías Locales que imparte la Escuela de Seguridad Pública del Principado de Asturias (11/0188/0022/00884).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

117. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué va facer la Consejería que dirixe pa meyorar les condiciones materiales y económicas de los Servicios de Normalización Llingüística (11/0188/0023/00889).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.
Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

118. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre en qué medida existe igualdad de oportunidades para los asturianos con discapacidad (11/0188/0024/00891).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

119. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones en materia de política social dirigidas a las personas mayores va a desarrollar (11/0188/0025/00895).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

120. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuántas vacantes y qué porcentaje de temporalidad e interinidad hay en este momento en su Consejería, y cuáles serán sus primeros pasos para dar estabilidad a los puestos de trabajo en su ámbito de competencia (11/0188/0026/00906).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en

Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

121. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa solucionar las carencias y situación de algunos servicios del Hospital 'Carmen y Severo Ochoa' (11/0188/0027/00917).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

122. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa solucionar las graves carencias y situación de algunos servicios del Hospital de Jarrio (11/0188/0028/00919).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

123. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas va a tomar la consejería sobre las elevadas listas de espera en especialidades como oftalmología, dermatología o urología en el Hospital de Jarrio (11/0188/0029/00921).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

124. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto acometer la construcción de un nuevo Centro de Salud en Cangas de Narcea (11/0188/0030/00923).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

125. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas concretas e inmediatas tiene previsto realizar el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) para reducir las listas de espera (11/0188/0031/00925).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

126. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa cubrir todas las necesidades en la atención de pediatría del Área II, Cangas de Narcea (11/0188/0032/00927).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias

de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

127. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si se han cubierto las necesidades urgentes de pediatras en los centros sanitarios (11/0188/0033/00929).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

128. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto desarrollar el Plan Estratégico del Servicio de Salud (SESPA) (11/0188/0034/00931).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

129. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto desarrollar la Estrategia de Seguridad del Paciente 2015-2020 (11/0188/0035/00933).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias

de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

130. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto implantar la nueva Estrategia de Atención Primaria (11/0188/0036/00935).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

131. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo y cuándo tiene previsto desarrollar el Plan de Salud y Medio Ambiente (11/0188/0037/00937).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

132. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si han sido cubiertas todas las necesidades en la atención de pediatría y atención primaria en el área sanitaria II, con cabecera en Cangas del Narcea (11/0188/0038/00939).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo

de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

133. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa abordar el enorme reto que supone dar respuesta a las enfermedades crónicas (11/0188/0039/00942).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

134. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si tiene previsto el Gobierno redactar la Ley de Fusión de Áreas Sanitarias (11/0188/0040/00943).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios

135. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas se van a tomar para ayudar a los enfermos celíacos en su tratamiento y calidad de vida (11/0188/0041/00945).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo

de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

136. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si cree que el transporte sanitario en el Occidente es suficiente y cumple con las necesidades de la población (11/0188/0042/00948).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

137. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué ayudas específicas va a poner en marcha para apoyar el incremento de la natalidad, así como la igualdad de oportunidades a la reproducción asistida en las zonas periféricas de Asturias (11/0188/0043/00950).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

138. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué tiene pensado hacer para apoyar e incrementar la dotación de medios a los proyectos destinados a las mujeres embarazadas con dificultades y en apoyo a la maternidad (11/0188/0044/00952).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

139. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si son acertados los incentivos económicos para el personal sanitario en plazas de difícil cobertura (11/0188/0045/00954).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

140. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo va a mejorar la atención sanitaria a las personas con enfermedades poco frecuentes (11/0188/0046/00957).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

141. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre si es necesario avanzar en la transparencia de la sanidad asturiana (11/0188/0047/00962).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

142. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo va a potenciar la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma (11/0188/0048/00964).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

143. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas se van a adoptar para ayudar a las personas que sufren enfermedades mentales (11/0188/0049/00966).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

144. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cómo piensa asegurar la formación continua de los profesionales sanitarios (11/0188/0050/00968).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

145. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre cuál es su objetivo sobre la investigación biosanitaria (11/0188/0051/00970).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

146. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué tienen previsto efectuar en relación a la ejecución de las diversas sentencias del Tribunal Constitucional, Supremo y Superiores de Justicia referidas a la Plusvalía Municipal, habida cuenta de los Convenios que el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias mantiene con diversos Ayuntamientos (11/0188/0052/00985).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

147. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo

de Gobierno sobre si considera factible la creación en Asturias de empleo verde social vinculado a los programas de erradicación de especies invasoras (11/0188/0054/00990).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

148. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre por qué no se están haciendo compras de material en el área de bomberos del SEPA (11/0188/0055/00997).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

149. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago a la Consejera de Presidencia sobre si es conocedora del despilfarro de dinero público que causa el procedimiento que utiliza la Jefatura de Bomberos de Asturias para gestionar las llamadas después de terminar su jornada (11/0188/0057/00999).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

150. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha adoptado desde su nombramiento la jefa del Servicio Jurídico-Económico y Administrativo del SEPA (11/0188/0058/01000).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

151. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre cuánto tiempo lleva el servicio de emergencias del Principado de Asturias sin poder hacer compras y el motivo (11/0188/0059/01001).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

152. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre quién va a formar parte del Consejo Rector del SEPA (11/0188/0060/01003).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

153. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago a la Consejera de Presidencia sobre si es conocedora de que existe un contrato en el SEPA, técnico de formación, que es un puesto singularizado y de libre designación ocupado por personal eventual (11/0188/0061/01004).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

154. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si va a cesar al actual Gerente del SEPA (11/0188/0062/01006).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentario.

155. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago a la Consejera de Presidencia sobre si sabe que el Jefe de Intervención en el SEPA es un puesto de libre designación (11/0188/0063/01007).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

156. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto realizar algún cambio en la gerencia del SEPA (11/0188/0064/01009).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

157. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre qué criterios se tuvieron en cuenta para la elección del actual Jefe de Intervención de bomberos del SEPA (11/0188/0065/01010).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

158. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si tienen todos los trabajadores del SEPA una formación adecuada, continua, homogénea e igual (11/0188/0066/01011).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

159. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre cuántos puestos de libre designación hay actualmente en el SEPA (11/0188/0067/01012).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

160. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto elaborar una RPT del SEPA actualizada (11/0188/0068/01013).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

161. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto ampliar la plantilla del SEPA (11/0188/0069/01014).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

162. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre si se va a impulsar, a corto plazo la negociación colectiva en el ámbito del SEPA (11/0188/0070/01015).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

163. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto elaborar el nuevo Proyecto de las Piscinas de Pénjamo (11/0188/0071/01019).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

164. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo tienen previsto incluir una actualización de los baremos actuales de la Asistencia Jurídica Gratuita en el Principado de Asturias (11/0188/0072/01032).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

165. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si contempla elaborar un Plan Director de Infraestructuras Judiciales en Asturias que contemple entre otras actuaciones la agrupación de las Sedes Judiciales en Oviedo I (11/0188/0073/01034).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

166. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si tienen previsto implantar el ciclo de bachillerato en el IES de Cerredo, en Degaña, para el próximo curso (11/0188/0074/01038).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

167. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si existe alguna previsión para la realización de alguna campaña de juego responsable para concienciar y sensibilizar sobre las consecuencias de la práctica inadecuada del juego (11/0188/0075/01039).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

168. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si tiene intención de regular la condición de estatus de deportista de alto rendimiento (11/0188/0076/01042).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

169. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cómo piensa hacer para atajar las desigualdades salariales existentes entre los trabajadores de las distintas escuelas de educación infantil (11/0188/0077/01044).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios..

170. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué medidas se van a tomar o se están tomando para la promoción de la actividad física y dieta equilibrada en la población infantil y juvenil en el ámbito educativo (11/0188/0078/01046).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

171. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones se están llevando a cabo para reducir la diferencia salarial entre mujeres y hombres (11/0188/0079/01048).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

172. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué medidas van a tomar para proporcionar a los funcionarios de la Administración de Justicia la formación que les permita adaptarse a los sistemas tecnológicos implantados en los últimos años, en concreto, al manejo del expediente digital (11/0188/0080/01049).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

173. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué acciones se están desarrollando para conseguir la adecuada formación digital docente del profesorado (11/0188/0081/01052).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias

de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

174. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a tomar para garantizar la prestación del servicio de las escuelas de 0 a 3 años (11/0188/0082/01053).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

175. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones tiene previstas al objeto de garantizar la igualdad de oportunidades en materia educativa en las zonas rurales, en relación a las Escuelas oficiales de idiomas (11/0188/0083/01056).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

176. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto adoptar medidas singulares que fomenten la permanencia de las familias en el medio rural (11/0188/0084/01062).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo

de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

177. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuáles son las previsiones sobre el estado de las obras en el IES Rey Pelayo de Cangas de Onís (11/0188/0085/01064).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

178. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto convocar las oposiciones de acceso al Cuerpo de catedráticos para los profesores de enseñanza secundaria (11/0188/0086/01066).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

179. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué evaluación y resultados se pueden desprender del Plan Demográfico vigente (11/0188/0087/01068).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

180. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre qué evaluación y resultados de pueden desprender del Plan del Suroccidente vigente (11/0188/0088/01070).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

181. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si se han reclamado los recursos recaudados por medio de las tasas abonadas por los ciudadanos conforme a la Ley 10/2012 de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (11/0188/0089/01071).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

182. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del

Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo y cómo tiene previsto abordar la reordenación del mapa educativo (11/0188/0090/01073).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

183. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre en qué consiste el nuevo Proyecto de la Casa del Mar en Gijón (11/0188/0091/01083).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

184. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre qué acciones se llevan a cabo desde su Consejería manera preventiva ante determinadas especies invasoras que pueden llegar a convertirse en una nueva plaga (11/0188/0092/01106).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

185. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué acciones piensa poner en marcha su Consejería para que el conjunto histórico de Llumeres sea beneficiario de la subvención del 1% cultural otorgada por el Ministerio de Fomento (11/0188/0093/01109).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

186. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué servicios externos tienen previsto contratar en relación a la contratación de nueva deuda pública (11/0188/0094/01113).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

187. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué previsión tienen en relación a la creación de un cuerpo de interventores en la Administración del Principado de Asturias (11/0188/0095/01115).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

188. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cuántos inmuebles titularidad del Principado están declarados en ruina o presentan un estado de conservación que aconseje o prevea tal declaración (11/0188/0096/01124).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

189. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valora la existencia de numerosas subvenciones nominativas en el presupuesto del Principado de Asturias y qué planes tienen en relación a su evolución en el futuro (11/0188/0097/01126).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

190. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valora los resultados de los distintos programas europeos que están o han estado en ejecución por parte del Principado de Asturias (11/0188/0098/01128).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

191. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre qué tienen pensado hacer para coordinar con los Ayuntamientos asturianos la participación en los diversos programas europeos (11/0188/0099/01130).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

192. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo piensan ayudar a los Ayuntamientos asturianos, sobre todo a los más pequeños, para que puedan optar a la financiación europea participando en proyectos que afecten en su municipio (11/0188/0100/01132).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

193. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre cómo valoran la proliferación de locales dedicados al juego y las apuestas, y qué medidas piensan tomar al respecto (11/0188/0101/01134).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias

de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

194. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si tiene calculado el impacto económico sobre el sector primario y la industria agroalimentaria asturiana de los aranceles establecidos por los Estados Unidos de América del Norte a una serie de productos europeo, cuál va a ser ese impacto y qué medidas tiene previsto tomar para minimizar esos perjuicios (11/0189/0074/00866).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

195. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre los motivos por los que no se han llevado a cabo las actuaciones anunciadas de reparación y mejora de la cubierta de la iglesia de Santa Cruz la Real, en Caleo (Caso), y si tienen pensado realizar algún tipo de inversión en la iglesia antes de la llegada del invierno (11/0189/0075/00909).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

196. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué medidas piensa llevar a cabo para frenar el expolio de fósiles que tiene lugar en la playa de Arnao y si se planteado integrar al yacimiento devónico de Arnao en la red de Instrumentos de Gestión Integrados (IGI) (11/0189/0076/00910).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

197. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si contempla la posibilidad de reforzar con más personal el equipo de paliativos del Área sanitaria VII (11/0189/0077/00980).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

198. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si puede asegurar que con el tipo de catenaria licitado para la Variante de Pajares los trenes de mercancías podrán hacer uso de esa infraestructura desde el primer día de su puesta en marcha (11/0189/0078/00981).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

199. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cómo tiene previsto subsanar los problemas derivados por el cauce de agua subterránea en la construcción del centro de salud de Pola de Lena y en qué mes está previsto que empiecen las obras (11/0189/0079/00982).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

200. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de

Gobierno sobre cuánto tiempo de media transcurre desde que se inicia el expediente de reconocimiento del grado de discapacidad hasta que se notifica la resolución a la persona interesada, cuántas personas empleadas públicas están destinadas a los distintos centros base de valoración de la discapacidad, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/0080/00994).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

201. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre qué posición tiene sobre la reducción de apeaderos en las estaciones de FEVE y RENFE (11/0189/0081/01094).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

202. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre cuántos lobos se han introducido en Asturias procedentes de camadas nacidas en parques naturales, zoológicos, circos o parques temáticos de animales en los últimos 4 años, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/0082/01137).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

203. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval al Consejo de Gobierno sobre por qué en el Decreto 40/2019 de 7 de junio por el que se regula la habilitación y el régimen de actuación de los organismos de control en materia de seguridad industrial en el Principado de Asturias y de los Comités Técnicos de Seguridad, se omitió la previsión de prohibir los contratos formativos, en prácticas

o similares para el desarrollo de labores de inspección (11/0189/0083/01143).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite..

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

204. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Javier Brea Pastor sobre copia íntegra del Programa de Gestión del lobo para el periodo 2019-2020 (11/0191/0039/01029).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

205. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez sobre copia de los estados de ejecución de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias del ejercicio 2019 desglosados hasta nivel de subconceptos, tanto de ingresos como de gastos (11/0191/0040/01030).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

206. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago sobre copia del expediente relativo a la construcción del Palacio de Justicia de Langreo, especificando en la fase concreta en la que encuentra (11/0191/0041/01036).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

207. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González de comparecencia ante Comisión del Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca para que informe de todo lo relacionado con los problemas derivados del modelo de gobernanza del Parque Nacional de los Picos de Europa y las propuestas y gestiones para modificarlo (11/0217/0005/00991).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las

Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

208. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar para informar sobre todo lo relacionado con la atención a personas dependientes (11/0217/0006/01028).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

209. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar para que informe sobre las acciones puestas en marcha para frenar los desahucios (11/0217/0007/01165).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

210. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director General de Sector Público, Seguridad y Estrategia Digital para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su

Dirección General (11/0218/0005/01153).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

211. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública 'Adolfo Posada' para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su Dirección (11/0218/0006/01154).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

212. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director General de Administración Local para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su Dirección General (11/0218/0007/01155).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

213. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director General de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030 para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su Dirección General (11/0218/0008/01156).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

214. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Función Pública para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su Dirección General (11/0218/0009/01157).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

215. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Emigración y Memoria Democrática para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su Dirección General (11/0218/0010/01158).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

216. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director del Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia y a las Familias para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su Dirección (11/0218/0011/01159).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

217. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora Gerente del organismo autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su dirección (11/0218/0012/01160).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

218. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director General de Vivienda para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su Dirección General (11/0218/0013/01161).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.
Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

219. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Servicios Sociales y Mayores para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su Dirección General (11/0218/0014/01162).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

220. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Gestión de Derechos Sociales para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su Dirección General (11/0218/0015/01163).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

221. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio Social para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su Dirección General (11/0218/0016/01164).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las

Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

222. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo para que informe sobre todas las cuestiones relativas a su Dirección (11/0218/0017/01166).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

223. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Viceconsejera de Justicia para informar sobre las materias de su Viceconsejería (11/0218/0019/01168).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.